

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

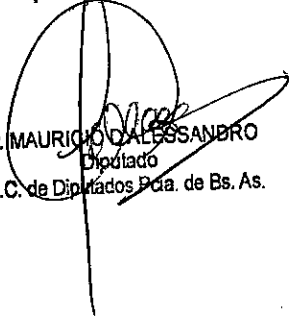
Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que por intermedio del Ministerio de Justicia y Seguridad, informe por escrito y a la brevedad distintos aspectos relacionados con la situación actual de la Jefatura Departamental Junín, sobre los siguientes puntos:

1. Indique el número de dependencias policiales en todas sus categorías que componen la Jefatura Departamental Junín.
2. Detalle la nomina de personal que trabaja en cada una de dichas dependencias, especificando cargos jerárquicos y función de los mismos.
3. Indique la cantidad y tipo de movilidad vehicular con la que cuenta cada una de las dependencias. En caso de que algún móvil se encuentre fuera de servicio, especificar causa y tiempo que lleva en esa situación.
4. Informe la capacidad de alojamiento de detenidos de las mencionadas dependencias policiales, identificando instalaciones para cada sexo en particular.
5. Indique la cantidad de detenidos que actualmente se encuentran alojados en cada una de las dependencias policiales, discriminando sexo, causa y tiempo que llevan detenidos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

6. Detalle el número de personal acreditado que cumple funciones en la Comisaría Segunda de la localidad de Junín.
7. Indique cuál es la responsabilidad que le corresponde a la Comisaría Segunda, sobre el hecho ocurrido el sábado 9 de marzo de 2013, en el fuera asesinada la joven Karen Campos.
8. Detalle la cuadrícula de accionar de la Comisaría Segunda y el sistema de patrullaje preventivo que desarrolla.
9. Informe los diferentes itinerarios de tarea y ejecución de políticas de prevención circunscriptas en su plan integral que desarrolla la Comisaría Segunda de Junín.
10. Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene como objeto la descripción de aspectos operativos, técnicos, edilicios e íntegros referidos al accionar de la Jefatura Departamental Junín, frente a diferentes manifestaciones de inseguridad.

Distintos hechos de singular importancia han acontecido recientemente en la ciudad cabecera de la Jefatura Departamental de Junín. El pasado año, ocho fueron las personas que resultaron brutalmente asesinadas en diferentes circunstancias, tanto en la vía pública como en domicilios particulares.

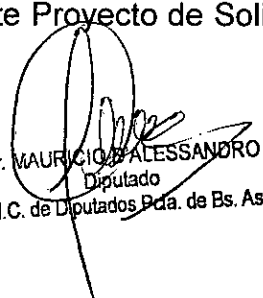
La sociedad se encuentra inmersa en una realidad que obliga poner mayor énfasis en esta problemática, la cual, podremos suponer que tiene mayor incidencia ante la falta de contención concreta por parte de los diferentes estamentos estatales, que son los encargados de desarrollar las políticas adecuadas.

La necesidad de contar y establecer una policía provincial cada día más capacitada, con agentes mejores preparados y verificando sus accionares, es vital para que puedan cumplir con eficacia y eficiencia la tarea para la cual están asignados, además de restablecer la calidad institucional que se requiere.

Mediante diferentes mecanismos debemos establecer si la actual situación es producto de un corrimiento propio del delito, o se trata de una deficiencia de base estructural en la forma de prevención y contención del delito, para así poder desarrollar su posterior abordaje en forma integral, comprometida y programática.

La sociedad debe creer en las instituciones que conforman el entramado social, pero para ello, deben volverse cada día más eficientes y dar respuestas certeras ante las problemáticas que la aquejan.

Por todos los motivos expresados con anterioridad, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.


Dr. MAURICIO ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pda. de Bs. As.